

Resolución de 27 de mayo de 2025 del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se declaran definitivamente admitidas a trámite y excluidas las solicitudes de la convocatoria del Programa de Becas Santander Erasmus para el curso académico 2025/2026.

Habiendo transcurrido el plazo de subsanación establecido en la resolución del 9 de mayo de 2025 por la que se declaran admitidas y excluidas provisionalmente las solicitudes para participar en esta convocatoria, este Rectorado resuelve:

Primero. - Declarar **definitivamente admitidas a trámite** las solicitudes que se relacionan en el **Anexo I**.

Segundo. - Declarar **definitivamente excluidas a trámite** las solicitudes que se relacionan por las causas que se especifican en el **Anexo II**.

LA RECTORA

P.D. LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Resolución de 2 de julio 2021, B.O.C.M de 8 de julio, 2021)

Irene Martín Cortés

Código Seguro De Verificación	386D-6544-3972P3553-3271	Fecha	29/05/2025	
Firmado Por	Irene Isabel Martin Cortes - Vicerrectora - Vicerrectorado de Internacionalizacion			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=386D-6544-3972P3553-3271	Página	1/1	